



CESAR BENALCAZAR CORNEJO  
CONCEJALA ALTERNO  
MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO

Of. 98  
Quito, 21 de Julio del 2014

**Señora Msc.  
Soledad Benítez,  
CONCEJALA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN.  
Presente.-**

**De mis consideraciones:**

En referencia al oficio SG-0420, de 16 de julio del 2014, y en cumplimiento de la Resolución tomada en sesión de Comisión realizada el día lunes 14 de julio del 2014, presento las siguientes observaciones al Plan de Trabajo propuesto:

a.- Dentro de la primera fase, denominada ANALISIS SITUACIONAL, sugiero que en los Recursos y Actividades se añada, a más de la recopilación de informes y estudios institucionales, las visitas de reconocimiento a los lugares de mayor conflicto, con el objeto de tener un reconocimiento y apreciación de la situación física y social, real, de las necesidades de los comerciantes. En dichas visitas, usted señora Presidenta, se servirá requerir la presencia de los funcionarios municipales técnicos y legales que sean necesarios para el caso, con objeto de que se elaboren y emitan informes que nos determinen un acertado diagnóstico y situación actual.

b.- En la tercera fase, denominada PROPUESTA DE NORMATIVA, sugiero que se incluya en los Recursos y Actividades, Mesas de Trabajo y Comisiones Generales, con objeto de que conste desde ya en el Plan, la predisposición de trabajar de manera conjunta entre la Municipalidad y la ciudadanía, teniendo una verdadera participación activa e incluyente en la formulación de los proyectos normativos, con objeto de que dichas normas sean tipificadas de maneras más efectivas, recogiendo el sentir social, necesidades y

16:07  
21.07.14



CESAR BENALCAZAR CORNEJO  
CONCEJALA ALTERNO  
MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO

problemáticas diarias de los comerciantes. Por otro lado, las Mesas de trabajo interinstitucionales son sumamente necesarias para la proyección de la nueva normativa, ya que nos darán el punto de vista técnico a contemplarse en la misma, además de ayudar a nuestra acción legislativa en la construcción de procesos adecuados, expeditos, precisos y simples.

No tengo más observaciones que realizar en lo referente al Plan de Trabajo, y ratifico mi ánimo de trabajar incansablemente en beneficio de nuestra ciudad de Quito.

Atentamente,

Ivone Von Lippke  
CONCEJLA  
MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO

**CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

**COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN**

2-junio-2014

**PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN**

**OBJETIVO GENERAL:** Conocer, analizar el estado Situacional del Sistema Integrado de Comercio, las políticas para el sector, por parte del alcalde Rodas, las estrategias y/o proponer la normativa o sus reformas para tener operativo el sistema.

| <b>RESULTADOS</b>                 | <b>ACTIVIDADES</b>  | <b>RECURSOS</b>   | <b>CRONOGRAMA</b>            | <b>RESPONSABLES</b> | <b>OBSERVACIONES</b>          |
|-----------------------------------|---|---|------------------------------|---------------------|-------------------------------|
| Análisis Situacional              | Solicitud de información.<br>Diálogos con los diferentes actores  | Institucionales<br>Informes<br>Estudios                                     | Diciembre 2014               | La Comisión         | Actualización será permanente |
| Fiscalización sobre las políticas | Recabar información<br>Diálogos Ciudadanos<br>Elaboración informes y dictámenes   | Institucionales<br>Informes<br>Estudios                                     | Permanente                   | La Comisión         |                               |
| Propuesta de normativa            | Análisis de normativa vigente<br>Elaboración de reformas<br>Elaboración de nuevas resoluciones y ordenanzas                                       | Institucionales<br>Informes<br>Estudios                                     | Permanente                   | La Comisión         | Análisis hasta diciembre 2014 |
| Rendición de Cuentas              | Sistematización<br>Preparación del informe<br>Publicación<br>Encuentro Ciudadano<br>Cargar la información de la Comisión en la pág. institucional | Institucionales<br>Informes<br>Registro fotográfico<br>Registros de actores | Anual<br><br>Cada tres meses | La Comisión         |                               |

Elaborado: Soledad Benítez





MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

Señores Concejales

Ivone Von Lippke

Pedro Freire

Miembros de la Comisión de Comercialización

Presente

SG 0420

16 JUL 2014

De mi consideración:

La Comisión de Comercialización, en sesión extraordinaria realizada el lunes 14 de julio de 2014, **resolvió:** solicitar a usted remita a la presidencia de esta comisión, sus observaciones, sugerencias o recomendaciones, respecto del borrador del plan de trabajo de esta comisión.

Dada en la sala de sesiones No. 1 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, el lunes 14 de julio de 2014.

Atentamente,

Msc. Soledad Benítez

Presidenta de la Comisión de Comercialización

El Infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Comercialización, en sesión extraordinaria realizada el lunes 14 de julio de 2014.

Dr. Mauricio Bustamante Holguín

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Copia: Despacho concejala Soledad Benítez.

Pamela A.